



Lanús, 03 de Enero de 2022

DECRETO N° 0013

VISTO

Las distintas Solicitudes de Pedidos generadas por las Secretarías integrantes del Departamento Ejecutivo; y

CONSIDERANDO

Que, atento las Solicitudes de Pedido generadas por las diferentes Secretarías del Departamento Ejecutivo, se hace necesaria la readecuación del Presupuesto de Gastos para atender los nuevos requerimientos;

Por ello, en uso de las facultades que le són propias y de acuerdo a lo establecido en el artículo 119º de la Ley Orgánica de las Municipalidades;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECREA

Artículo 1º: Amplíase en el Cálculo de Recursos vigente la suma de \$ 75.400.000,00.- según el siguiente detalle:

Tipo	Clase	Concepto	Sub-concepto	Origen	Importe \$
17	2	01	38	3.2	\$ 75.400.000,00
Total					\$ 75.400.000,00.-

Artículo 2º: Disminúyase en el Cálculo de Recursos vigente la suma de \$ 75.400.000,00.- según el siguiente detalle:

Tipo	Clase	Concepto	Sub-concepto	Origen	Importe \$
17	2	01	21	3.2	\$ 75.400.000,00
Total					\$ 75.400.000,00.-

Artículo 3º: Amplíase en el Presupuesto de Gastos vigente en la Fuente de Financiamiento de fondos afectados; la suma detallada en Anexo que forma parte integrante del presente Decreto.

Artículo 4º: Disminúyase en el Presupuesto de Gastos vigente en la Fuente de Financiamiento de fondos afectados; la suma detallada en Anexo que forma parte integrante del presente Decreto.

Artículo 5º: El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de Economía y Finanzas.

Artículo 6º: Dese al Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen conocimiento y actúen en consecuencia, las Direcciones de Contaduría General, y Presupuesto de la Secretaría de Economía y Finanzas, remitiéndose copia debidamente autenticada del presente Decreto al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires – Delegación Región III- Avellaneda; y archívese.

Lic. DAMIAN SCHIAVONE
Secretario de Economía y Finanzas



NESTOR OSVALDO GRINDETTI
Intendente Municipal

ANEXO DECRETO N° 13

SECRETARIAS	IMPORTE
1.1.1.01.04.000 - SECRETARIA DE EDUCACION, EMPLEO Y DEPORTE	
32 - S.A.E. SERVICIO ALIMENTARIO ESCOLAR	
1.3.2 - DE ORIGEN PROVINCIAL	
2.8.2 - PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-3,588,300.00
2.8.2 - PETRÓLEO CRUDO Y GAS NATURAL	-600.00
3.3.1 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Y LOCALES	-31,000.00
1.1.1.01.04.000 - SECRETARIA DE EDUCACION, EMPLEO Y DEPORTE	
55 - FONDO EDUCATIVO	
1.3.3 - DE ORIGEN NACIONAL	
2.2.3 - CONFECCIONES TEXTILES	-600.00
2.2.3 - CONFECCIONES TEXTILES	-574,328.87
2.2.3 - CONFECCIONES TEXTILES	-688,378.95
2.2.3 - CONFECCIONES TEXTILES	-998.95
2.2.3 - CONFECCIONES TEXTILES	-30.00
2.2.9 - OTROS	-152,334.00
2.9.1 - ELEMENTOS DE LIMPIEZA	-2,162,906.00
2.9.1 - ELEMENTOS DE LIMPIEZA	-1,385,412.10
2.9.1 - ELEMENTOS DE LIMPIEZA	-621,000.00
2.9.3 - UTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	-838,677.60
2.9.3 - UTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	-208,182.29
2.9.3 - UTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	-8,000.00
2.9.4 - UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	-1,612,051.00
3.2.9 - OTROS	-572,705.00
3.3.1 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Y LOCALES	-47,102,268.80
3.4.9 - OTROS	-3,185,661.60
3.5.3 - IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	-45,000,000.00
3.5.4 - PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	-200,000.00
3.5.4 - PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	-16,000.00
4.3.6 - EQUIPO PARA COMPUTACIÓN	-84,657.00
4.3.7 - EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	-2,181,913.60
4.3.7 - EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	-418,000.00
4.3.7 - EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	-2,123,928.01
4.3.7 - EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	-3,625,481.15
5.1.4 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	-4,950.00
5.1.4 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	-8,588,320.87
5.1.4 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	-3,761,600.00
5.4.6 - TRANSFERENCIAS A LOS GOBIERNOS PROVINCIALES	-1,006,900.00
5.4.6 - TRANSFERENCIAS A LOS GOBIERNOS PROVINCIALES	-8,692,150.43
5.4.6 - TRANSFERENCIAS A LOS GOBIERNOS PROVINCIALES	-17,324,080.67
1.1.1.01.06.000 - SECRETARIA DE SALUD	
47 - S.A.M.O	
1.3.2 - DE ORIGEN PROVINCIAL	
3.5.3 - IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	-111,800.00
3.5.3 - IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	-8,400.00
3.5.3 - IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	-478,000.00
1.1.1.01.06.000 - SECRETARIA DE SALUD	
49 - PROGRAMA SUMAR	
1.3.2 - DE ORIGEN PROVINCIAL	
2.5.2 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	-447,224.00
1.1.1.01.06.000 - SECRETARIA DE SALUD	
51 - PROTEGER	
1.3.2 - DE ORIGEN PROVINCIAL	
2.3.1 - PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN	-34,440.00
2.5.2 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES	-583,000.00
3.9.9 - OTROS	-1,102,008.70
1.1.1.01.13.000 - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	
90.01 - CENTRO DE DIA	

1.3.2 - DE ORIGEN PROVINCIAL	
2.1.1 - ALIMENTOS PARA PERSONAS	-69,399.00
2.1.1 - ALIMENTOS PARA PERSONAS	-449,001.00
3.4.9 - OTROS	-243,799.60
1.1.1.01.13.000 - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	
90.10 - PROGRAMA UNIDAD DE DESARROLLO INFANTIL	
1.3.2 - DE ORIGEN PROVINCIAL	
5.1.4 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	-118,500.00
1.1.1.01.13.000 - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	
90.13 - COMUNIDADES SIN VIOLENCIA	
1.3.2 - DE ORIGEN PROVINCIAL	
3.4.9 - OTROS	-68,166.72
1.1.1.01.14.000 - SECRETARIA DE ESPACIOS Y SERVICIOS PUBLICOS	
30 - CONVENIOS ACUMAR	
1.3.2 - DE ORIGEN PROVINCIAL	
2.2.2 - PRENDAS DE VESTIR	-12,566,666.67
2.9.9 - OTROS	-6,283,333.33
3.2.2 - ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MEDIOS DE TRANSPORTE	-6,283,333.33
5.1.8 - TRANSFERENCIAS A COOPERATIVAS	-50,266,666.67
5.1.8 - TRANSFERENCIAS A COOPERATIVAS	-1,179,972.00
TOTAL	\$ 237,065,127.91

LIC. DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

NESTOR O. GRINDETTI
INTENDENTE
MUNICIPIO DE LANÚS

ANEXO DECRETO N° 13

SECRETARIAS	IMPORTE
1.1.1.01.04.000 - SECRETARIA DE EDUCACION, EMPLEO Y DEPORTE	
32 - S.A.E. SERVICIO ALIMENTARIO ESCOLAR	
1.3.2 - DE ORIGEN PROVINCIAL	
3.9.9 - OTROS	31,000.00
3.9.9 - OTROS	600.00
5.4.6 - TRANSFERENCIAS A LOS GOBIERNOS PROVINCIALES	3,588,300.00
1.1.1.01.04.000 - SECRETARIA DE EDUCACION, EMPLEO Y DEPORTE	
55 - FONDO EDUCATIVO	
1.3.3 - DE ORIGEN NACIONAL	
2.1.1 - ALIMENTOS PARA PERSONAS	4,950.00
2.3.4 - PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	1,081,631.00
2.3.4 - PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN	2,245.00
2.3.5 - LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	152,334.00
2.3.5 - LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS.	80,166.00
2.5.5 - TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	3,625,481.15
2.9.2 - UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA.	9,588,320.87
2.9.5 - UTILES MENORES MÉDICOS, QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO	354,420.00
2.9.9 - OTROS	2,162,906.00
2.9.9 - OTROS	621,000.00
3.3.3 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	200,000.00
3.3.3 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO.	600.00
3.3.9 - OTROS	176,000.00
3.3.9 - OTROS	16,000.00
3.4.5 - DE CAPACITACIÓN	838,677.60
3.4.9 - OTROS	2,181,913.60
3.4.9 - OTROS	418,000.00
3.4.9 - OTROS	3,761,600.00
3.4.9 - OTROS	686,381.05
3.4.9 - OTROS	998.95
3.5.3 - IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	572,705.00
3.9.1 - SERVICIOS DE CEREMONIAL	1,006,980.00
3.9.1 - SERVICIOS DE CEREMONIAL	8,000.00
3.9.3 - SERVICIOS DE VIGILANCIA	3,185,661.60
4.2.1 - CONSTRUCCIONES EN BIENES DE DOMINIO PRIVADO	8,692,150.43
4.3.5 - EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,123,928.01
4.3.6 - EQUIPO PARA COMPUTACIÓN	2,246.00
5.1.5 - TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	7,063,056.00
5.3.6 - TRANSFERENCIAS A LOS GOBIERNOS PROVINCIALES	93,487,680.90
5.3.6 - TRANSFERENCIAS A LOS GOBIERNOS PROVINCIALES	10,260,944.67
1.1.1.01.06.000 - SECRETARIA DE SALUD	
47 - S.A.M.O	
1.3.2 - DE ORIGEN PROVINCIAL	
2.9.9 - OTROS	111,800.00
2.9.9 - OTROS	8,400.00
2.9.9 - OTROS	1,997.90
3.3.1 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Y LOCALES	478,000.00
1.1.1.01.06.000 - SECRETARIA DE SALUD	
49 - PROGRAMA SUMAR	
1.3.2 - DE ORIGEN PROVINCIAL	
3.3.2 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	447,224.00
1.1.1.01.06.000 - SECRETARIA DE SALUD	
51 - PROTEGER	
1.3.2 - DE ORIGEN PROVINCIAL	
2.1.1 - ALIMENTOS PARA PERSONAS	34,440.00
2.9.5 - UTILES MENORES MÉDICOS, QUIRÚRGICO Y DE LABORATORIO	1,102,008.70
3.3.1 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Y LOCALES	435,000.00
4.3.3 - EQUIPO SANITARIO Y DE LABORATORIO	148,000.00

1.1.1.01.13.000 - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		
90.01 - CENTRO DE DIA		
1.3.2 - DE ORIGEN PROVINCIAL		
2.1.1 - ALIMENTOS PARA PERSONAS		243,799.60
2.2.3 - CONFECCIONES TEXTILES		31,638.00
2.3.4 - PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN		36,578.00
2.5.6 - TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES		1,183.00
2.9.2 - ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA		449,001.00
1.1.1.01.13.000 - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		
90.10 - PROGRAMA UNIDAD DE DESARROLLO INFANTIL		
1.3.2 - DE ORIGEN PROVINCIAL		
3.3.4 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN		118,500.00
1.1.1.01.13.000 - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL		
90.13 - COMUNIDADES SIN VIOLENCIA		
1.3.2 - DE ORIGEN PROVINCIAL		
4.3.6 - EQUIPO PARA COMPUTACIÓN		68,166.72
1.1.1.01.14.000 - SECRETARIA DE ESPACIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS		
30 - CONVENIOS ACUMAR		
1.3.3 - DE ORIGEN NACIONAL		
2.2.2 - PRENDAS DE VESTIR		12,566,666.67
2.9.9 - OTROS		6,283,333.33
3.2.2 - ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MEDIOS DE TRANSPORTE		6,283,333.33
3.4.9 - OTROS		1,179,972.00
5.1.8 - TRANSFERENCIAS A COOPERATIVAS		50,266,666.67
1.1.1.01.16.000 - SECRETARIA DE CULTURA E INTEGRACIÓN SOCIAL		
55 - FONDO EDUCATIVO		
1.3.3 - DE ORIGEN NACIONAL		
2.4.3 - ARTÍCULOS DE CAUCHO		1,011.87
2.5.5 - TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES		531,895.00
2.5.9 - OTROS		10,092.00
2.6.5 - CEMENTO, CAL Y YESO		1,463.00
2.6.9 - OTROS		29,867.00
2.6.9 - OTROS		30.00
2.9.1 - ELEMENTOS DE LIMPIEZA		1,269.79
2.9.3 - ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS		61,799.50
2.9.6 - REPUESTOS Y ACCESORIOS		70,532.10
2.9.9 - OTROS		74,580.90
TOTAL	\$	237,055,127.91

LIC. DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

NESTOR O. GRINDELL
INTENDENTE
MUNICIPIO DE LANÚS